

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 7 de junio de 1961 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se relaciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan:

- Capitán de Infantería don Antonio González Sánchez, «Reemplazo voluntario» en Madrid.—Retirado en 24-5-1961.
- Alférez de Infantería don Emilio García Mata, Junta Obras del Puerto de Cádiz.—Retirado en 26-5-1961.
- Alférez de Intendencia don Juan Díaz Sánchez, Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona).—Retirado en 27-5-1961.
- Subteniente de Ingenieros don Felipe Pérez Matarubia, Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona).—Retirado en 24-5-1961.
- Brigada de Infantería don Eladio Díez Arnatz, Dirección General de Correos y Telecomunicación, Irún (Guipúzcoa).—Retirado en 28-5-1961.
- Brigada de Infantería don Felipe Hernández Rodríguez, Banco de España, Sucursal de Gerona.—Retirado en 26-5-1961.
- Brigada de Infantería don Emilio González Martín, Banco de España, Murcia.—Retirado en 28-5-1961.
- Brigada de Infantería don Norberto Nosti Camino, Dirección General de Correos, Oviedo.—Retirado en 28-5-1961.
- Brigada de Infantería don Paulino Ojeda Villanueva, «Reemplazo voluntario» en Almería.—Retirado en 28-5-1961.
- Brigada de Infantería don Serafín Salgado Gómez, «Reemplazo voluntario» en Brandel, Ayuntamiento de Junquera de Ambia (Orense).—Retirado en 28-5-1961.
- Brigada de Caballería don Eleuterio García de la Fuente, Ayuntamiento de Moratalla (Murcia).—Retirado en 26-5-1961.
- Brigada de Caballería don Juan Garrido Reyes, Ministerio de Justicia, Audiencia de Gerona.—Retirado en 28-5-1961.
- Brigada de Artillería don Manuel Castaño Vázquez, Ayuntamiento de Barcelona.—Retirado en 27-5-1961.
- Brigada de Artillería don Ramón Liste Cendal, Subdelegación de Hacienda de Gijón (Asturias).—Retirado en 10-4-1961.
- Brigada de Ingenieros don Miguel Escobar Sánchez, «Reemplazo voluntario» en Sevilla.—Retirado en 16-5-1961.
- Brigada de Ingenieros don Antonio González Guerrero, «Reemplazo voluntario» en Sevilla.—Retirado en 18-5-1961.
- Brigada de Ingenieros don Juan López Funés, Delegación Nacional de Industria, Guadalajara.—Retirado en 24-5-1961.
- Sargento de Infantería don Joaquín Parra Poley, «Reemplazo voluntario» en Prado del Rey (Cádiz).—Retirado en 9-4-1961.
- Sargento de Infantería don Justo Pastor Tesorero, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Lérida.—Retirado en 28-5-1961.
- Sargento de Infantería don Nazario Rodríguez Martín, Junta Obras del Puerto de Bilbao (Vizcaya).—Retirado en 26-5-1961.

Al personal relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes por el Organismo civil a que pertenece, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1961.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 7 de junio de 1961 por la que se otorgan destinos de adjudicación directa al personal que se relaciona.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199).

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado c) del artículo 14 de la Ley pasan a la situación de «Colocado», que especifica el apartado a) del artículo 17 de la misma, el personal que a continuación se relaciona, con el cargo y en el Organismo que para cada uno se indica:

Teniente de la Escala Auxiliar de Infantería don Luis Donet Valero, con destino en la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21, se le adjudica directamente un destino de Auxiliar de tercera clase en las oficinas del Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones de Gandía (Valencia), Ministerio de Comercio.

Fixa su residencia en Gandía. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Sargento de Infantería don Jaime Riera Matemates, con destino en el Regimiento de Infantería número 47, se le adjudica directamente un destino de Oficial segundo administrativo en la Jefatura de Intervención Militar de la Capitanía General de Baleares.

Fixa su residencia en Palma de Mallorca. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Art. 2.º El Oficial y Suboficial anteriormente mencionados, que por la presente Orden adquieren un destino civil, ingresan en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo causar baja en su escala profesional y alta en la de Complemento, cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de la oja de haberes y credencial del destino obtenido, tanto por los Organismos militares afectados como por las Entidades a donde van destinados, por lo que respecta a la credencial, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm. 63).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1961.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 8 de junio de 1961 por la que se dispone ascenso reglamentario en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos por jubilación de don Pio Ruiz Guerrero.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Estadístico facultativo, Jefe de primera, Jefe Superior de Administración Civil, por jubilación el día 23 de mayo último de don Pio Ruiz Guerrero.

Esta Presidencia ha tenido a bien conferir el siguiente nombramiento, en ascenso reglamentario, con antigüedad de 24 del citado mes de mayo:

Estadístico Facultativo, Jefe de primera, Jefe Superior de Administración Civil con sueldo anual de 35.160 pesetas, a don Juan Jiménez Quílez.

En la vacante causada por ascenso del anterior se propone el reintegro al servicio activo, que ha solicitado oportunamente;

Estadístico facultativo, Jefe de segunda, Jefe Superior de Administración Civil, con sueldo anual de 32.880 pesetas, a don Sebastián Llompart Aulet, que se hallaba en situación de supernumerario. La antigüedad de este funcionario se referirá a la fecha del día en que se poseione de su destino, quedando así cerrada la presente corrida de escala.

Los citados sueldos llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 964/1961, de 31 de mayo, por el que se nombra Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona a don Miguel Grilo Baidés, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y uno y de conformidad con lo establecido en las disposiciones orgánicas vigentes de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por jubilación de don Juan Ríos Sarmiento, a don Miguel Grilo Baidés, Magistrado de término que sirve el cargo de Magistrado de la misma Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, que se relacionan.

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956, esta Dirección General acuerda promover, en corrida natural de escalas, retrotraída a todos los efectos legales al día 26 de mayo último, a los Oficiales de la Administración de Justicia pertenecientes a la Rama de Juzgados relacionados a continuación:

A primera categoría, con el haber anual de 29.880 pesetas, a don Laureano de la Fuente García, con destino en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid, por fallecimiento de don Manuel Leira Vallejo.

A segunda categoría, con el haber anual de 26.640 pesetas, a don Fernando Castellano Jiménez, con destino en el Juzgado de Instrucción de Escalona, por promoción de don Laureano de la Fuente García.

A tercera categoría, con el haber anual de 23.280 pesetas, a don Jesús Alfaro González, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 25 de Madrid, por promoción de don Fernando Castellano Jiménez.

A cuarta categoría, con el haber anual de 19.440 pesetas, a don Francisco Vera Castaño, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Dolores, por promoción de don Jesús Alfaro González.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 965/1961, de 25 de mayo, por el que se nombra para el mando de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número veintiuno, y Gobernador militar del Campo de Gibraltar al General de División don Ramón Robles Pazos.

Vengo en disponer que el General de División don Ramón Robles Pazos pase a ejercer el mando de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número veintiuno, y Gobernador militar del Campo de Gibraltar, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 966/1961, de 25 de mayo, por el que se nombra para el mando de la Segunda Jefatura de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21, al General de Brigada de Infantería don Fernando Hernández Alvaro.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Fernando Hernández Alvaro pase a ejercer el mando de la Segunda Jefatura de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número veintiuno, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 967/1961, de 25 de mayo, por el que se nombra para el cargo de Subinspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas al General de Brigada de Infantería don José Muslera González-Burgos.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don José Muslera González-Burgos pase a ejercer el cargo de Subinspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 19 de mayo de 1961 por la que se nombran Vocales representantes del Distrito Universitario de Oviedo en el Patronato de la Universidad Laboral de Gijón.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que dispone el artículo 35 del Reglamento aprobado por Decreto número 2265/60, de fecha 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre siguiente).

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocales representantes del Distrito Universitario de Oviedo en el Patronato de la Universidad Laboral de Gijón a los Catedráticos numerarios de las Facultades de Ciencias y de Derecho, respectivamente, don Siro Arribas Jimeno y don José Ortiz Diaz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de mayo de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.